

UNIDAD DE ENLACE Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL OROMAPAS DEL NAYAR



Asunto: Informe de Solicitud de Información.

Fecha: 17 de Septiembre del 2015

LIC. ANGEL EDUARDO ROSALES RAMOS.
PRESIDENTE COMISIONADO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA DEL
ESTADO DE NAYARIT.
PRESENTE.

En atención a lo que dispone la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit y en base a la responsabilidad que nos confiere, de informar sobre las actividades en lo particular que me confiere como Unidad de Enlace y Acceso a la Información pública del Municipio Del Nayar. Me permito informar a Usted que según los registros de entrega-recepción de la Unidad de Enlace del Municipio del Nayar, durante el pasado mes de Agosto del año en curso, no se recibieron solicitudes de información por lo que ve a la administración del Organismo descentralizado de OROMAPAS del Nayar.

En espera de dar cumplimiento a lo requerido, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

LIC. JUDITH GUADALUPE PEREZ ESPORE.
Responsable de la Unidad de Enlace y Acceso a la Información Pública del
Ayuntamiento del Nayar.

